

El COLEF ANDALUCÍA, a través de la REVISTA HABILIDAD MOTRIZ, publicará los trabajos que cumplan las siguientes normas de publicación:

## **NORMAS DE COLABORACIÓN**

### **A. CONDICIONES DE PUBLICACIÓN**

**A.1.-** La Revista HABILIDAD MOTRIZ acepta para su publicación **artículos de investigación y experiencias profesionales**, realizados con rigor metodológico, que supongan una contribución al progreso de cualquier área relacionada con los profesionales de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, así como los procedentes de otras Ciencias relacionadas con este ámbito.

**A.2.-** El trabajo que se remita ha de ser **INÉDITO**, no publicado (ni total ni parcialmente), excepto en los casos justificados que determine el Comité de Redacción. Tampoco se admitirán los trabajos que estén en proceso de publicación o hayan sido presentados a otra revista para su valoración. Se asume que todas las personas que figuran como autores o autoras han dado su conformidad y que cualquier persona citada como fuente de comunicación personal consiente tal citación. En caso de utilizar materiales de otros autores o autoras, deberá adjuntarse la autorización oportuna. Es responsabilidad de los autores y autoras las posibles anomalías o plagios que de ello se derive. El Comité de Redacción de la revista no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores/as en sus trabajos, ni se identifica necesariamente con sus puntos de vista.

**A.3.-** El **estilo del texto debe ser claro, de fácil lectura, conciso, ordenado y correcto** desde el punto de vista gramatical. Se evitarán jergas personales y expresiones locales. Se debe procurar, al redactar el texto, utilizar un lenguaje no sexista (Ver Normas Básicas de Lenguaje No Sexista) que claramente contribuya al desarrollo de la igualdad entre hombres y mujeres. No se publicarán textos con contenido que promueva algún tipo de discriminación social, racial, sexual o religiosa; ni artículos que ya hayan sido publicados en otros espacios ya sea en formato papel o en soporte informático. Se utilizará un lenguaje inclusivo.

**A.4.-** El envío de una colaboración para su publicación implica, por parte del autor/a, la **autorización a la revista para su reproducción**, por cualquier medio, en cualquier soporte y en el momento que lo considere conveniente, salvo expresa renuncia por parte de esta última.

**A.5.-** El envío y recepción de los trabajos originales no implica por parte de la revista su obligatoria publicación. La revista se **reserva el derecho a publicar** el trabajo en el número



que estime más conveniente. Todas las personas que envíen un trabajo recibirán un acuse de recibo vía email y serán informadas del proceso que seguirá su artículo.

**A.6.-** Los artículos publicados en la Revista HABILIDAD MOTRIZ podrán ser **indexados en bases de datos científicas**, cediendo los autores o autoras que publican en la revista los derechos de explotación a través de Internet, de modo que lo que se establece en esta autorización no infringe ningún derecho de terceros. La titularidad de los derechos morales y de explotación de propiedad intelectual sobre los trabajos objeto de esta cesión, pertenece y seguirá perteneciendo a los autores o autoras.

**A.7.-** El Comité de Redacción se reserva la facultad de instar para que se introduzcan las modificaciones oportunas en la aplicación de las normas y condiciones de publicación. Así mismo, el **Comité de Redacción se reserva el derecho a realizar las correcciones gramaticales necesarias.**

**A.8.-** La revisión de los artículos es realizada por miembros de los Comités y revisores. Se trata de una revisión según el método de **doblo ciego** (anonimato de autoría y evaluadores/as). Basándose en las recomendaciones de los revisores/as, la revista comunicará a los autores/as el resultado motivado de la evaluación (se publica, se publicará tras realizar modificaciones o se rechaza). Si el artículo ha sido aceptado con modificaciones, los autores/as deberán reenviar una nueva versión del artículo, que será sometida de nuevo a revisión por los mismos revisores/as.

## **B. ENVÍO DE PROPUESTAS DE COLABORACIÓN**

**B.1.-** Las aportaciones deberán remitirse únicamente por correo electrónico al email de la secretaría de la revista **habilidadmotriz@colefandalucia.com**. Junto al trabajo se remitirá un documento indicando: **1) el tipo de publicación** (artículo científico o experiencia profesional), **2) los datos personales de los autores** (Nombre y apellidos, lugar de trabajo, dirección, teléfono y e-mail, y número de colegiado) indicando quién es el autor de correspondencia, **3) indicación expresa y firmada por todos los autores de conocer y aceptar las normas de publicación de la Revista Habilidad Motriz anteriormente indicadas.** Se mantendrá absoluta confidencialidad y privacidad de los datos personales que recoja y procese.



**B.2.-** El trabajo presentado se enviará como archivo adjunto al mensaje en **formato .doc (Microsoft Word), .odt (Open Office) o .rar/.zip** (en el caso de que se envíen varios archivos o el tamaño de los archivos sea elevado). Se deberán cuidar al detalle las normas de maquetación expuestas en estas normas de publicación.

**B.3.-** Los trabajos han de presentarse con letra tipo “**Times New Roman**”, tamaño **12 puntos, interlineado 1,5 líneas**, formato **DIN A4**, con **márgenes superior, inferior, derecha e izquierda de 2.5 cm y numeración en la parte inferior derecha**. Los **títulos, apartados y subapartados se pondrán en negrita, en mayúsculas y sin sangrado**. El **sangrado al inicio de cada párrafo debe ser de 1,25 cm**. Estará corregido y sin faltas ortográficas o de estilo.

**B.4.-** La extensión máxima de los trabajos será de **25 páginas a una sola cara** (incluyendo título, resumen, palabras clave, figuras, tablas, referencias bibliográficas, etc.). Excepcionalmente, y previa autorización del Comité de Redacción, podrá tener el artículo una extensión superior a la indicada. En cuanto al mínimo de páginas, estará en función de la calidad del trabajo.

**B.5.-** Las figuras (ilustraciones, fotos, etc.) y tablas se adjuntarán numeradas y en **documento aparte** (fichero independiente), haciendo referencia a los mismos en el texto, en la posición correspondiente dentro del texto. Se numerarán consecutivamente en el texto según su ubicación (tabla 1 o figura 1), respetando una numeración correlativa. Las tablas deberán llevar numeración y título en la parte superior de las mismas. Las figuras deberán llevar la numeración y título en la parte inferior. **El formato de las figuras será .png, .jpg (.jpeg) o .gif**, y una resolución de **300 ppp** (tener en cuenta que la publicación de la Revista Habilidad Motriz es en blanco y negro). Las fotografías han de ser originales, en caso de no ser de producción propia se deberá reseñar su procedencia y referencia bibliográfica. Si hay fotografías donde figuran menores es necesaria la autorización expresa de su tutor/a legal. En general, en las fotografías donde aparezcan personas se deberán adoptar las medidas necesarias para que éstas no puedan ser identificadas.

**C. ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS:** La REVISTA HABILIDAD MOTRIZ aceptará trabajos que se incluyan dentro de las dos categorías reseñadas y cuya estructura se presenta a continuación. El envío de otras formas de publicación diferentes será evaluado por la revista para valorar su presentación y posible publicación.



1) Artículos de investigación (carácter científico).

2) Experiencias profesionales –educativas, gestión, entrenamiento, actividad física y salud- (carácter profesional).

### 1) ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

El artículo de investigación es una de las formas más habituales que se emplea para comunicar los hallazgos o resultados originales de proyectos de investigación científica, tecnológica, educativa, pedagógica o didáctica y dar a conocer el proceso seguido en la obtención de estos. Un artículo de carácter científico puede adoptar diferentes formatos, pero el que trata de dar a conocer las aportaciones de un proceso de investigación debe estar ajustado a una serie de parámetros aceptados por la comunidad científica. Como referencia, la estructura del trabajo debe ser similar a la siguiente:

#### 1.1.- TÍTULO

Se especificará el título en español (letra tipo “Times New Roman”, tamaño 20) y debajo en inglés (“Times New Roman”, 16 puntos) en negrita. El título de un artículo es la seña de identidad de este. Debe contener la información esencial del contenido del trabajo y ser lo suficientemente atractivo para invitar a su lectura. El número de palabras empleadas en el título deben ser limitadas y elegidas a partir del lenguaje estructurado y normalizado contenido en los tesauros. Las palabras deben indicar la intencionalidad (objetivos de investigación), el evento de estudio y su contexto. Evitar abreviaturas, anacronismos, palabras vacías de uso poco corriente.

#### 1.2.- RESUMEN

Por lo general, el resumen debe tener entre **150 palabras como mínimo y 200 como máximo**. El resumen o abstract de los artículos es una de las partes más importante del trabajo a publicar. Esta es la única parte del artículo que será publicada por algunas bases de datos y es la que leen los lectores e investigadores en las revisiones bibliográficas para decidir si es conveniente o no acceder al texto completo. Por tanto, si en el resumen no queda clara la finalidad del artículo es posible que no se genere el interés por su lectura. Para la realización del resumen se deben seguir ciertas normas en la elaboración. El resumen de los trabajos debe de contener los objetivos, las características del contexto del estudio, la metodología empleada, así como algunos resultados relevantes. El resumen no debe contener abreviaturas, signos



convencionales ni términos poco corrientes, a menos que sea necesario precisar su sentido en el mismo resumen. De manera general, los resúmenes no deben contener ninguna referencia ni cita particular.

### **1.3.- ABSTRACT**

Será necesario traducir correctamente al inglés el resumen que anteriormente se haya elaborado.

### **1.4.- PALABRAS CLAVE**

Debajo de cada resumen (español e inglés) se deberán especificar las palabras clave o key words. Se especificarán de **tres a cinco palabras clave en español e inglés** que aludan al contenido del trabajo. Las palabras clave son palabras del lenguaje natural, suficientemente significativas, extraídas del título o del contenido del documento. Con los actuales sistemas de recuperación de la información se hace necesario el empleo de descriptores normalizados recogidos en los tesauros al uso (UNESCO, Tesoro Europeo de la Educación, CINDOC, ERIC, etc.) para facilitar la tarea de clasificar la información y su localización. Por esta razón, en la elección de las palabras clave, se deben tener en cuenta estos descriptores y ajustarse a ellos en la medida de lo posible. Ejemplo: RESUMEN (español): ... Palabras clave: Innovación docente, aprendizaje activo, atención a la diversidad, metodología. ABSTRACT (inglés): ... Key words: Teaching innovation, active learning, attention to the diversity, methodology.

### **1.5.- INTRODUCCIÓN**

La introducción del artículo recoge información sobre el propósito de la investigación, la importancia de esta y el conocimiento actual del tema del que se trata. El propósito contiene los objetivos y el problema de investigación. Estos se deben presentar con claridad, resaltando su importancia y actualidad. Finalmente, es necesario reseñar las contribuciones de otros trabajos relevantes, y destacar aquellas a partir de las cuales formulamos nuestros objetivos e hipótesis de investigación, justificando las razones por las que se realiza la investigación.

### **1.6.- MÉTODO**

El método es el apartado en el que se describen las características de la investigación. En este punto se dan las explicaciones necesarias para hacer comprensible el proceso seguido, por lo que se aconseja incluir información referente al diseño (tipo y variables utilizadas), muestra (descripción, procedencia y si es el caso, representatividad de la población),



instrumentos (los utilizados para recoger la información) y procedimiento (los pasos dados en el proceso del trabajo, sobre todo, en la recogida y el análisis de los datos).

### **1.7.- RESULTADOS**

Los resultados son la exposición de los datos obtenidos. Este apartado, considerado el eje fundamental del artículo, presenta los principales hallazgos que dan respuesta a los objetivos de la investigación presentados en la introducción. La estructuración interna de este apartado dependerá de la cantidad y tipo de datos recogidos. Es aconsejable que estos resultados se organicen ateniendo a un tipo de clasificación y orden. La síntesis de estos es recomendable presentarla por medio de gráficos o tablas. Conviene indicar la credibilidad de los resultados por medio de los criterios de rigor científicos establecidos para cada procedimiento metodológico (ya sea de recogida o análisis).

### **1.8.- DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

El artículo se completa con este apartado donde se hace una síntesis de los principales hallazgos que a su vez dan respuesta al problema de investigación. Si procede, también se comparan estos hallazgos con resultados similares obtenidos por otros/as autores/as en investigaciones similares. Habitualmente estos argumentos permiten prolongar la discusión hacia otros interrogantes que pueden constituir el punto de partida para nuevas investigaciones.

### **1.9.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

En este apartado se enumeran las diferentes referencias bibliográficas de aquellas fuentes citadas dentro del texto. Para la presentación de estas se aconseja que se sigan las normas de la American Psychological Association (APA).

### **2) EXPERIENCIAS PROFESIONALES.**

En este tipo de trabajos se expondrá la realización de una experiencia práctica en el mundo profesional de la educación, la gestión deportiva, el entrenamiento, la actividad física y la salud. El texto se estructurará u organizará en aquellos apartados que consideren los autores y/o autoras necesarios para una perfecta comprensión del tema tratado. Como referencia, la estructura del trabajo puede ser la siguiente:

- TÍTULO: (igual que en los artículos de investigación)
- AUTORÍA: (igual que en los artículos de investigación)



- RESUMEN Y ABSTRACT: (en español e inglés) (igual que en los artículos de investigación)
- PALABRAS CLAVES (en español e inglés) (igual que en los artículos de investigación)
- INTRODUCCIÓN: Planteamiento de la cuestión, dónde se desarrolla la experiencia, quienes participan, contexto social, material, etc. Pasos previos, cómo surge la idea, objetivos, etc.
- DESARROLLO: Fases o pasos seguidos para la concreción de la práctica educativa, metodología, etc.
- CONCLUSIÓN Y VALORACIÓN: Logros, contribución a la labor profesional, etc.
- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: Ver normas de publicación A.P.A. (American Psychological Association).

**LA REMISIÓN DEL ARTÍCULO A REVISTA HABILIDAD MOTRIZ SUPONE EL CONOCIMIENTO Y LA ACEPTACIÓN DE ESTAS CONDICIONES Y NORMAS DE PUBLICACIÓN**